FARRAMAN S.A.

95.7 f.m.

Señora
Lcda. Piedad del Rocío Cedeño Rodríguez
Ciudad.-

De mi consideración.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **FARRAMAN S.A** celebrada el día lunes 18 de marzo de dos mil diecinueve, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS AÑOS** que serán contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial con los deberes y atribuciones que le confiere la ley, el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente, en forma individual del Presidente.

La compañía se constituyó mediante Contrato Elevado a escritura el 29 de agosto del 2003, ante Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en resolución No.03-P-DIC-00313 del 16 de septiembre de 2003, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 28 de enero de 2004.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración.

Atentamente;

Oscar Jaime Velásquez Ayón
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Aceptó el cargo.- Portoviejo 18 de marzo de 2019

Piedad del Rocío Cedeño Rodríguez
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 1309453643

N° TRAMITE: 26057-0041-19 24/04/19 15:45
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 34877

TRÁMITE NÚMERO: 1184
8355408ZRPODDU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	181
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARRAMAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBEÑA PONCE KELLY MARICELA
IDENTIFICACIÓN	1309453643
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN